

## **BASES**

### **XXXVI FESTIVAL DE LA VOZ ALONSO DE RIBERA 2019**



**La Ilustre Municipalidad de Nacimiento y la Corporación Cultural Municipal de Nacimiento, invita a todos los cantantes aficionados de nuestro país, a participar en el “XXXVI Festival de la Voz Alonso de Ribera”, a realizarse los días 1 y 2 de Febrero de 2019, en la comuna de Nacimiento**

## **BASES GENERALES**

### **1.- DE LOS PARTICIPANTES:**

- a) El Festival tiene carácter nacional y pueden participar en él, sólo cantantes aficionados.
- b) Se participará sólo en “Genero Solista Internacional”.
- c) Los participantes deberán tener mínimo 16 años de edad cumplidos al 01 de febrero de 2018.
- d) Los participantes deberán inscribir dos temas en orden de preferencia; defendiendo sólo uno, previa selección que estará a cargo de un Jurado, que determinará la Organización, a objeto de no repetir temas entre los participantes.
- e) Los participantes inscritos deberán presentar registro en MP3, CD o Pendrive con los temas elegidos, con la finalidad de agilizar la preselección.
- f) No podrán participar, quienes han grabado con fines comerciales o hayan obtenido el primer lugar, en los últimos 2 años, en festivales de la comuna.
- g) Los temas deberán ser interpretados en idioma español, no aceptándose temas inéditos.
- h) Los participantes serán acompañados por la Orquesta Festival.

### **2.- DE LAS INSCRIPCIONES:**

- a. Los participantes deberán descargar las Bases del Festival y la Ficha de Inscripción en la página Web Municipal [www.nacimiento.cl](http://www.nacimiento.cl). Y Fan Page de la Corporación Cultural Municipal de Nacimiento. Una vez que el participante complete la Ficha de Inscripción, deberá enviarla al correo electrónico, [camila.suazo@nacimiento.cl](mailto:camila.suazo@nacimiento.cl); consultas o dudas deberán hacerlas llegar a la misma dirección de correo electrónico o llamando al número 43-2578898 de la Oficina de la Dirección Gestión Cultural de la CCMN.
- b. El Plazo de inscripción vence el día miércoles 30 de enero de 2019, a las 14:00 hrs., en la Oficina de la Dirección de Gestión Cultural, ubicada en Pablo Neruda #1289, Coinac, Nacimiento.
- c. El valor de la inscripción es de \$5.000.- (cinco mil pesos), el que deberá ser cancelado en la Oficina de administración y finanzas de CCMN), ubicada en Pablo Neruda #1289, primer piso, el día jueves 31 de enero, previo al proceso de preselección.
- d. Las inscripciones quedarán abiertas a contar del viernes miércoles 9 de Enero de 2019.

### **3.- DE LA PRESELECCIÓN Y PARTICIPANTES:**

- a) Los participantes deberán encontrarse en Nacimiento el día jueves 31 de enero de 2019, antes de las 10:00 hrs., para participar del proceso obligatorio de preselección, con Orquesta, que se realizará en el Auditorio de la Casa de la Cultura y el Arte de Nacimiento, ubicada en Pablo Neruda #1289, Coinac.
- b) Para la preselección, la Comisión Organizadora dispone de un Jurado, integrado por tres personas, con amplios conocimientos musicales.
- c) La preselección se hará por orden de inscripción y en segundo término, por orden de llegada. Se establece en forma expresa que no se esperará a los participantes, más allá de las 12:00 hrs.
- d) Los intérpretes clasificados para la primera noche de competencia, serán 10, de los cuales 1 debe ser representante de la comuna de Nacimiento, siempre que se encuentre participando algún representante de la Comuna y los 9 restantes serán participantes de la preselección mencionada en estas Bases. A su vez, sólo en casos muy justificados, podrá la Comisión Organizadora, definir un número mayor o menor de clasificados, ya sea por calidad o empate en la evaluación de la preselección.
- e) En la noche final, participarán en competencia 5 intérpretes, seleccionados por el Jurado Festival.
- f) El orden de salida al escenario, en el caso de ambas noches de competencia, dependerá del resultado de un sorteo previo, efectuado entre los participantes, por la Comisión Organizadora.

### **4.- DEL JURADO:**

- a) El Jurado del Festival, estará integrado por 5 miembros de reconocida capacidad y conocimientos musicales.
- b) El Jurado calificará con nota de 1 a 7, los siguientes aspectos:
  - Calidad interpretativa (voz, dicción y afinación)
  - Dominio escénico (presentación y expresión corporal)
  - Originalidad interpretativa (no imitación)

c) Las decisiones y fallos del Jurado serán inapelables.

d) Para la noche final, los seleccionados entrarán a la competencia con puntaje cero

## **5. - DE LOS PREMIOS:**

a) La Comisión Organizadora premiará a 3 finalistas: Un primer, Un segundo y Un tercer lugar, además de un estímulo especial al intérprete más popular.

b) Los premios para el XXXVI Festival de la Voz Alonso de Ribera, serán los siguientes:

PRIMER LUGAR: \$ 600.000.- más Galvano

SEGUNDO LUGAR: \$ 450.000.- más Galvano

TERCER LUGAR: \$ 350.000.- más Galvano

CANTANTE MÁS POPULAR: \$ 250.000.- más Galvano

Los participantes que no obtengan lugares recibirán un estímulo de \$40.000.- más diploma de participación

## **6.- DEL HOSPEDAJE Y ESTADIA DE LOS PARTICIPANTES:**

**a) La Comisión Organizadora se hará cargo de la alimentación y hospedaje de los participantes clasificados, una vez finalizada la etapa de preselección.**

**b)** Los participantes eliminados de la competencia, sólo serán atendidos hasta el día siguiente; no podrán bajo ninguna circunstancia, quedarse en el recinto destinado a la atención de participantes.

**c)** El traslado desde y hacia Nacimiento, será de cargo del participante, como también el traslado y cuidado de sus enseres personales.

**d)** Habrá alimentación y alojamiento, sólo para el participante.

**e)** El participante con residencia fuera de la comuna, deberá traer un juego de sábanas.

**f)** La Comisión Organizadora no responderá por pérdidas, daños y accidentes ocurridos durante el desarrollo del evento.

## **7.- DE LOS OBJETIVOS DEL FESTIVAL:**

- a) Ofrecer un evento cultural y de entretenimiento a la comunidad de Nacimiento, a los visitantes y turistas, en los meses de verano.
- b) Generar un espacio musical para encontrar nuevos talentos de la canción popular.
- c) Promover a la comuna de Nacimiento, en el ámbito turístico, a nivel regional y nacional.

**8.- CLAUSULA FINAL:**

Cualquier omisión o situación que se presente y no esté contemplada en estas Bases, será resuelta por la Comisión Organizadora y su “Fallo” será irrevocable.

**ORGANIZA: CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE NACIMIENTO**

**DÍAS: 1 y 2 de Febrero del 2019.**

**HORA: 21:00 HRS.**

**LUGAR: CANCHA COINAC DE NACIMIENTO.**

**Janette Espinoza Rivas**  
**Encargada de Contabilidad y Control**

**Camila Suazo Mella**  
**Directora de Gestión Cultural**

**Marcelo Sandoval Yáñez**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Corporación Cultural Municipal**



## XXXVI FESTIVAL DE LA VOZ ALONSO DE RIBERA 2019

### FICHA DE INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES

Fecha de Inscripción: \_\_\_\_\_

Hora de Inscripción: \_\_\_\_\_

#### DATOS DEL PARTICIPANTE:

Nombre Completo : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_

R.U.T. : \_\_\_\_\_

Ciudad : \_\_\_\_\_

Fono : \_\_\_\_\_

Certificado Residencia: Traer al momento de presentarse en la Pre-selección.

#### DATOS TEMA INSCRITO:

1er Tema Nombre : \_\_\_\_\_

Autor : \_\_\_\_\_

2<sup>do</sup> Tema Nombre : \_\_\_\_\_

Autor : \_\_\_\_\_

**VALOR INSCRIPCION : \$ 5.000**

NACIMIENTO, \_\_\_\_\_